

# FIDUCIA

Año III

Mayo - Junio de 1965

N.º 17

## ALCANCES AL TERMINO DE UNA CAMPAÑA

**ANTE LA INTENSA  
POLEMICA DESARROLLADA**



**Y ANTE EL ELOQUENTE  
SILENCIO DEL PDTE. FREI**

"FIDUCIA" en presencia de los hechos a que dio lugar la interpe-  
lación y luego de varias semanas transcurridas desde que ésta le fuera  
entregada a S. E. el Presidente de la República, se congratula de haber  
realizado y llevado adelante esta iniciativa que ha permitido aunar vo-  
luntades, esclarecer principios y posiciones y revelar actitudes de la  
mayor importancia para la vida nacional. Al respecto puede decirse que  
ella tuvo dos efectos esenciales: dio origen a una gran polémica y en  
el centro de esa polémica dejó en evidencia un gran silencio, que es el  
del Presidente Frei. Al comprobar que la campaña iniciada está llegando  
a su término, "FIDUCIA" desearía hacer un comentario sobre esa po-  
lémica y ese silencio.

En primer lugar, tanto el fragor de la polémica cuanto lo profundo  
del silencio ponen en evidencia la posición ambigua del PDC y el ma-  
lestar producido en dicha colectividad política. Se pudo ver así como las  
respuestas del PDC fueron numerosas, acaloradas o notoriamente irri-  
tadas. En la casi totalidad de esas respuestas no se notó una argumen-  
tación clara y profunda. Se diría más bien que fue un vocerío para acal-  
lar y no respuestas para convencer.

Paralelamente a esta reveladora reacción colectiva de quienes tal  
vez no esperaban tener que aclarar sus posiciones ante la ciudadanía,  
—cada vez más preocupada por el curso de los acontecimientos nacio-  
nales—, la interpección produjo una sensación de alivio y de alegría  
en aquellos que vieron al fin que alguien osaba decir lo que inconta-  
ble: chilenos pensaban pero no habían tomado aún la iniciativa de for-  
mular.

Pero de un modo especial cabe destacar, que junto con mostrar la  
confusión y precipitación significativa de algunos y el alivio y alegría  
de tantos, esta polémica sirvió de ocasión para que se elevase en Chile,  
de norte a sur, la gran voz de uno de los mayores prelatos chilenos, el  
piadoso, apostólico y noble Arzobispo de La Serena, cuya tomada de po-  
sición causó la más profunda impresión en todos los espíritus sensatos,  
algunos de los cuales no habían adquirido conciencia hasta entonces de la  
gravedad de la cuestión de principios que motivó nuestra iniciativa.

En suma puede decirse que "FIDUCIA" puso el dedo en la llaga, al  
mostrar basándose en el estudio del Catedrático Dr. Plinio Correa de Oli-  
veira, elogiado por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universi-  
dades, todo el servicio que la reforma constitucional del Sr. Frei pres-  
taba al Comunismo y el peligro que de ahí provenía para la Iglesia en  
Chile.

Con esto quedaba apuntada la posición paradójica de que un Presi-  
dente demócrata cristiano, esté buscando aprobar una reforma constitu-  
cional anti-cristiana. Y el silencio del señor Frei es una confesión de  
parte que revela hasta que punto él se siente constreñido. El, demó-  
crata cristiano, no actuó ni como demócrata ni como cristiano. Como

demócrata en una época en que los Jefes de Estado ponen como punto  
de honra el responder cortesmente aún a cualquier particular por mo-  
desto que sea, viendo en eso una imposición del espíritu democrático,  
él dejó sin respuesta en forma grosera una interpección respetuosa, co-  
herente, que trataba de un tema gravísimo y que era firmada y apoyada  
por un número notable de chilenos, entre los cuales muchos sobresa-  
lian por su proyección personal. Como si no fuese propio al Presidente  
de Chile dar explicaciones a nivel electoral sino cuando es candidato, o  
como si estuviese muy por debajo de él responder a un documento que  
tan numeroso grupo de chilenos responsables firmaron y que mereció  
tan alta consideración de parte del destacado Arzobispo de La Serena.  
Sería tal vez injusto decir que se arrancó la máscara del Presidente Frei,  
pues, no queremos decir que él usa máscara, pero su silencio prueba  
que en el debate le aconteció algo peor, él perdió la cara. Como cristia-  
no el señor Frei debió ser atento y cortés, no dejando sin respuesta  
una interpección respetuosa, pues el católico no debe dar de sí mismo  
una mal impresión.

Es de esperar, entretanto que la situación sico-política originada de  
lo anterior produzca en el Presidente Frei y en el PDC una explicable  
inhibición para continuar en su orientación en favor de nuevas medidas  
deseadas por el comunismo. Esta consecuencia es muy importante, sin  
embargo lo más importante es que a los ojos de innumerables electores  
del PDC que confiaban en su rótulo cristiano se hizo patente la ambi-  
güedad de la posición pseudo-centrista de ese partido y a los ojos de mu-  
chos que no son "demócrata-cristianos" se hizo claro que no es un deber  
de los católicos el ser "demócrata-cristianos" y que ese deber consiste a  
veces en combatir actitudes del PDC. Esto quiebra el mito del papel sal-  
vador del PDC frente a la civilización cristiana en Chile, mito éste sin  
el cual no habría alcanzado sus mejores victorias. Con la quiebra de ese  
mito, pierde el avance comunista su punta de lanza.

Y antes de finalizar este comentario "FIDUCIA" desea señalar que  
de las distintas cosas que fueron dichas del lado demócrata-cristiano o  
de las personas neutras que intervinieron en el debate, algunas mere-  
cen una cordial refutación que "FIDUCIA" hará dentro de algún tiem-  
po, esto es, cuando el silencio del Sr. Frei, que ya ahora parece defini-  
tivo, se hubiere prolongado tanto que su eventual respuesta quede fuera  
de los límites de lo verosímil, pues, "FIDUCIA" quiere permanecer firme  
hasta el final en sus propósitos de esperar, en cuanto al mérito de  
la cuestión, la respuesta del Presidente.

Finalmente "FIDUCIA" agradece a las personas que ayudaron, apo-  
yaron y defendieron con energía la iniciativa realizada, con la esperanza  
de no defraudar su confianza en el futuro y de contar con su valioso  
respaldo ante acontecimientos que como los actuales, exijan eventual-  
mente una nueva acción en defensa de los principios que sustentamos,



*Texto del documento firmado por miles de chilenos, para el cual no ha habido respuesta de S. E.*

## RESPECTUOSA INTERPELACION

A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON EDUARDO FREI M.

LA PROPIEDAD PRIVADA, UNO DE LOS FUNDAMENTOS DE LA CIVILIZACION CRISTIANA Y UNA DE LAS CONDICIONES DE LA LIBERTAD DE LA IGLESIA, EXPUESTA A LA MUTILACION Y A LA MUERTE EN LA CONSTITUCION CHILENA.

Excmo. Sr. Eduardo Frei Montalva,  
Presidente de la República.

Dirigiéndonos a Vuestra Excelencia como chilenos y católicos, le presentamos antes que nada los homenajes de nuestro respeto y la expresión de nuestro constante acatamiento a los Poderes Públicos al frente de los cuales está Vuestra Excelencia.

El respeto y el acatamiento no excluyen, señor Presidente, ni la altivez ni la franqueza. Y en este momento no cumpliríamos nuestro deber para con la Patria, la civilización y la Iglesia Católica, si no nos dirigiésemos a Vuestra Excelencia con la respetuosa franqueza y la altivez cristiana características del chileno, para, en el ejercicio de las libertades constitucionales, solicitar a Vuestra Excelencia una pública explicación sobre un hecho que nos sorprende profundamente.

I.—Constituimos un grupo de jóvenes, casi todos universitarios. Reunidos en torno a la revista católica "FIDUCIA", nos consagramos a la divulgación y defensa de principios de los que participan innumerables chilenos. Para nuestra Patria deseamos toda la prosperidad y toda la grandeza. Y para esto queremos que sea cristiana esta grandeza, cristiana también en sus propias raíces esa prosperidad.

II.—Estamos ciertos, pues, de que el hecho que tan profundamente nos sorprende, dejó también perplejos y aprensivos a miles de chilenos, muchos de los cuales, si votaron por Vuestra Excelencia para Presidente de la República, lo hicieron para evitar la victoria del candidato marxista, y mantener a nuestro país en las vías benditas de la civilización cristiana.

III.—Estamos seguros, pues, de que Vuestra Excelencia no rehusará un esclarecimiento público, substancial, y profundo al problema que nos preocupa:

a) Por iniciativa de Vuestra Excelencia el Congreso Nacional se encuentra abocado a reformar el Artículo 10 N° 10 de nuestra Constitución Política en términos tales que suprimen la garantía de la inviolabilidad del derecho de propiedad privada;

b) Esa proposición, si es aceptada, significará que Chile habrá dejado de reconocer el derecho de propiedad como uno de los corolarios necesarios de la dignidad del hombre y uno de los derechos emanados del orden natural instituido por Dios y que ninguna autoridad humana puede violar;

c) El derecho de propiedad, al que por los principios arriba expuestos todos los Papas señalan como uno de los fundamentos necesarios de la civilización cristiana, podrá ser mutilado o suprimido por cualquier ley ordinaria, transformando así a Chile sin mayores dificultades, en un Estado anticristiano socialista o comunista;

d) Al grave riesgo que la enmienda constitucional propuesta por Vuestra Excelencia, hace correr a la civilización cristiana, también queda expuesta la libertad de culto.

La conexión íntima e ineludible entre la institución de la propiedad privada y la libertad de culto se funda en numerosos argumentos extraídos, tanto de las Sagradas Escrituras, cuanto de las enseñanzas del Supremo Magisterio de la Iglesia.

En síntesis, la doctrina católica a tal respecto consiste en que el derecho de propiedad es un corolario del derecho que el Creador dio al hombre, en cuanto ser dotado de inteligencia y razón, de disponer antes de todo, en provecho propio, de los frutos de su trabajo. Es como fundamento en este derecho que cabe al hombre apropiarse de los bienes materiales, transformarlos y hacerlos producir, en provecho propio, S. S. León XIII pudo así afirmar, en la Encíclica "Rerum Novarum", que el capital no es sino "salario transformado". Y tan característico es el derecho de propiedad como atributo de la dignidad humana, que frente a los bienes materiales es por este derecho que el hombre se distingue de los animales. En efecto, S. S. León XIII llegó a escribir, a este respecto, en la misma Encíclica: "El hombre tiene sobre los bienes de la tierra no sólo el simple uso como los brutos, sino también el derecho de propiedad, tanto respecto de las cosas que se consumen por el uso, como de las que el uso no consume".

Así se comprende que la supresión de la propiedad privada conduce a un orden de cosas fundamentalmente contrario a la dignidad humana y, por lo tanto, incompatible con la misión santificante de la Iglesia, que consiste en promover todo cuanto eleve y dignifique el alma.

Los católicos no pueden, pues, aceptar un orden de cosas en el que la propiedad privada no exista.

Esta consideración, deducida de lo que la misión de la Iglesia tiene de más medularmente religioso, se vuelve más clara aún si consideramos que Ella es la tutora nata del orden natural, expresado en los mandamientos de la Ley de Dios, entre los cuales hay dos que consagran para siempre el principio de la propiedad privada. "No hurtar" y "No codiciar los bienes ajenos".

Estas y otras razones conducen a la convicción de que la conciencia cristiana jamás podría pactar con la injusticia monstruosa y permanente que derivaría de la abolición de la propiedad privada por la ley civil. Y ella no cesaría de protestar y de luchar, sino cuando hubiese hecho cesar esa injusticia.

Ahora, un Estado colectivista, e ipso facto totalitario en su índole, en sus leyes y en sus medios de lucha, no podría tolerar esa sacrosanta reacción de la conciencia católica. De ahí a las medidas coercitivas de la libertad religiosa y a la final proscripción del clero realmente fiel a su misión, no habría sino un paso inevitable y rápido.

Como se ve, suprimir las garantías constitucionales que protegen la propiedad privada es exponer a riesgo, por ese solo hecho, la libertad de culto.

Esto que resulta tan claro de los argumentos expuestos, acaba de recibir de un importante órgano de la Santa Sede una confirmación que no

es superfluo referir aquí de paso. Una reciente carta de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades dio la más entera aprobación al estudio completo e irrefutable con que un intelectual brasileño demostró la total imposibilidad de la coexistencia pacífica de la Iglesia con un régimen económico-social, basado en la abolición de la propiedad privada. Se trata de un estudio del Dr. Plinio Correa de Oliveira, Catedrático de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, y del cual nos permitimos, a título de documentación complementaria, adjuntar un ejemplar editado en nuestro idioma.

e) Considerando la argumentación que hemos expuesto resumidamente más arriba, Excmo. Sr. Presidente, nos parece inexplicable que la referida enmienda constitucional, tan lesiva para el derecho de propiedad y por esto mismo para la civilización cristiana y la libertad de culto, sea propuesta precisamente por el Jefe de Estado electo bajo el título de un Partido Político del cual se estaría en el derecho de esperar lo contrario, dado el rótulo de cristiano con que procura atraerse la simpatía y confianza de los chilenos.

Por todo esto, Excmo. Sr. Presidente de la República, solicitamos a Vuestra Excelencia respetuosamente, pero con la mayor insistencia, que se sirva esclarecernos lo siguiente:

I.—¿Vuestra Excelencia considera que la propiedad privada no es un fundamento de la civilización cristiana?

II.—¿Vuestra Excelencia niega la conexión entre el derecho de propiedad y la libertad de culto, que claramente se deduce de tantas razones fundadas en la doctrina católica y que la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades acaba de afirmar de modo tan expreso a propósito del ensayo "La libertad de la Iglesia en el Estado comunista" del catedrático universitario Dr. Plinio Correa de Oliveira?

III.—¿O Vuestra Excelencia es indiferente a todo esto y desea realmente, cueste lo que costare, abrir barreras a la mutilación o incluso a la abolición de la propiedad privada?

Al hacer a Vuestra Excelencia estas gravísimas preguntas ejercitamos un derecho legítimo reconocido expresamente por nuestra Carta Fundamental. De Vuestra Excelencia personalmente esperamos una respuesta directa, que represente su toma de actitud, personal e intransferible, como hombre y principalmente como Jefe de Estado en tan importante materia.

Le rogamos pues, que no cree problemas al Venerable Episcopado Nacional por esta iniciativa nuestra, en cuanto ciudadanos, y a la que corresponde a Vuestra Excelencia como Presidente de la República, responder personalmente.

Desde ya agradecidos y sin otro particular, nos despedimos de Vuestra Excelencia muy respetuosamente.

N. de la R.— Se acompañaron inicialmente 804 firmas, a las que se sumaron 57 universitarios más y 4.326 personas que firmaron espontáneamente en las breves colecciones callejeras y el apoyo de importantes personalidades e instituciones nacionales.

Acompañamos aquí el texto de la carta con que nos honró Su Excia. Rvma. Monseñor Alfredo Cifuentes Gómez, Arzobispo de La Serena, quien mereció por ello los ataques injustos e injuriosos de un editorial aparecido en el diario "La Nación". Tales ataques ponen al descubierto la agresividad totalitaria de algunos sectores —que ya empieza a preocupar seriamente a la opinión pública— que no respetan ni siquiera la Dignidad Episcopal, ni menos la honra de un hombre benemérito y distinguido en el Servicio de Dios, su Iglesia y su Patria. Nuestra revista junto con reiterar su pública protesta por este hecho repudiable bajo todos los aspectos, pide a la opinión nacional, que tan favorablemente ha acogido la iniciativa que "FIDUCIA" está impulsando, que piense detenidamente en la ineludible conexión que existe entre el derecho natural de propiedad privada y la Libertad de la Iglesia. Ya que si en el futuro y de aprobarse la enmienda constitucional propuesta por el Supremo Gobierno, fuese conculcado este derecho natural aprovechando las posibilidades abiertas por dicha enmienda, la conciencia católica tendría que reaccionar en forma enérgica, lo que vendría a determinar su aplastamiento por parte de la autoridad que llevase a cabo tal conculcación.

El ataque injusto e injurioso de que se hizo objeto a Su Excia. Revma. Monseñor Alfredo Cifuentes en el diario oficialista, es sólo una pequeña comprobación práctica, de cómo es atacada la Iglesia, cuando defiende principios fundamentales como el Derecho Natural de Propiedad, actuando como en este caso en conformidad con el juicio de un órgano oficial de la Santa Sede.

Las tesis del estudio "La Libertad de la Iglesia en el Estado Comunista" están cobrando en el mundo cada día más dramática actualidad. Los católicos no pueden aceptar por inmoral e ilícita, la abolición del derecho de propiedad privada y su sustitución por un régimen de comunidad de bienes y si llegase a ocurrir en Chile dicha situación habrían de reaccionar como ya lo han hecho en otras partes... Al dejar las puertas abiertas para que esta situación contraria al orden natural sea impuesta en nuestro país, se expone pues a riesgo, no sólo la civilización cristiana en Chile, sino la libertad de culto.

## CARTA QUE MERECIO LAS INJURIAS DEL DIARIO DE GOBIERNO



ARZOBISPADO  
DE LA SERENA

Casilla 7

La Serena, 15 de mayo de 1965.

Nº 21.853/65.

Señores Directores de "FIDUCIA".

SANTIAGO.

Muy queridos amigos:

Acabo de imponerme de la respetuosa carta que, promovida por Uds. y firmada por centenares de jóvenes, han enviado a S. E. el Señor Presidente de la República, referente a la proyectada reforma de la Constitución, que afectaría al derecho de propiedad garantizado por la misma Constitución. De tal derogación estiman Uds. que, siendo tal derecho reconocido como natural por la doctrina de la Iglesia, originaría un conflicto con Esta como sucede en los países comunistas.

Estimo que tal planteamiento de la materia, expuesto por Uds. es perfectamente claro porque es perfectamente lógico. Cuando una materia es parte de un todo, no puede destruirse aquella sin afectar seriamente a las otras partes. Y eso es lo que la presentación hecha por Uds. expone.

Muy modesta sería esta mi opinión si no estuviera respaldada por el notable estudio del ilustre profesor Plinio Correa de Oliveira, que desde hace tiempo conozco; y más aún cuando dicho estudio lo está con el juicio encomiástico del mismo, emitido por la Sagrada Congregación Romana que a su vez dice: "es un eco fidelísimo de los Documentos del Supremo Magisterio de la Iglesia, inclusive las luminosas Encíclicas "MATER ET MAGISTRA" de Juan XXIII y "ECCLESIAM SUAM" de Paulo VI felizmente reinante. Tal afirmación supera todo otro encomio.

Saluda a Uds. muy cordialmente affmo. amigo y capellán,

† ALFREDO CIFUENTES G.  
Arzobispo de La Serena



## Detallando algunas

# Repercusiones de la Interpelación a S. E.

Jaime Antúnez Aldunate

Cuando se tocan los aspectos más sensibles y medulares de la Revolución, aquellos que se tiene expresa y particular intención en encubrir o disimular, la campaña del silencio que suele aplicarse contra quienes no se suman a los postulados revolucionarios, cede el paso al ataque violento y multiforme, y algo descontrolado, de quien se ha visto descubierto. Algo de eso ocurrió con las intensas repercusiones que tuvo la interpelación entregada por "FIDUCIA" el 13 de mayo al Presidente Frei, y cuyos aspectos esenciales son comentados en el artículo editorial de esta edición. Nuestra intención en este breve análisis es destacar en mayor detalle algunas alternativas de esa polémica y dar una idea de conjunto a nuestros lectores de las diferentes actitudes concretas que se han ido tomando frente al grave problema planteado.

### POSICION COMPARTIDA

La controversia se manifestó desde el primer instante en los órganos de prensa. Así, los diarios de inspiración socialista y comunista reaccionaron del modo que les es característico: con el escándalo, el insulto y la tergiversación. Los sucesivos reportajes de la revista "Vistazo" y los reiterados ataques del diario "Ultima Hora" insistieron en presentarnos como defensores de un derecho de propiedad irrestricto, pese a nuestras numerosas declaraciones en sentido contrario. A ellos se sumaron los insultantes artículos del pasquín socialista "Clarín".

Resulta, sin embargo, sugestivo el ver compartiendo estas opiniones al matutino de Gobierno "La Nación", que no perdió oportunidad para tratar de ridiculizar, ante la ausencia de argumentos, una posición seria y respetable. La impotencia intelectual no lo detuvo ni siquiera frente a la dignidad episcopal. Desde su columna editorial, un Sr. H. P. V. escondido en sus iniciales, injurió a S. Excia. Rvdma. Monseñor Alfredo Cifuentes, por el solo hecho de honrarnos con su apoyo, corroborando un juicio de un importante órgano oficial de la Santa Sede a este respecto. "Fiducia" estampó en su oportunidad una pública protesta por esos ataques, que no sólo revelan la baja calidad de quienes no trepidan en insultar a un Arzobispo, quien por su alta investidura y por sus relevantes condiciones es merecedor del mayor respeto, sino que también reflejan la verdadera cara de aquellos que escondidos tras los principios cristianos, "reaccionan mostrando su

verdadero rostro ante una defensa clara y firme de los principios de Derecho Natural y de las enseñanzas del Supremo Magisterio de la Iglesia". (Declaración pública de "Fiducia", publicada por "El Diario Ilustrado" el 24 de Mayo).

### NADIE DEFIENDE LO INDEFENDIBLE: EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

De todas las refutaciones a la interpelación, fluye inequívocamente un hecho: nadie ha intentado defender el proyecto de Reforma Constitucional, aceptando los principios católicos de la propiedad privada. El argumento más profundo que se ha dado es el de la difusión de la propiedad, sin querer responder a nuestra objeción de que ésta debe someterse al principio de la inviolabilidad, porque de otro modo lo que estaría difundiendo sería una concesión del Estado que una ley da hoy y otra puede quitar mañana.

Es por esa imposibilidad, que el Pbro. señor Domínguez, en su extensa polémica sostenida con "El Diario Ilustrado", en lugar de enfocar los problemas de fondo planteados por éste, trató con insistencia de desviar el asunto. Al parecer, se trataba para él, de la Reforma Agraria y no de la Reforma Constitucional; invariablemente se mantuvo en este tema, a pesar de las reiteradas protestas del diario contradictor, en el sentido de que el problema en cuestión era el derecho natural de propiedad privada expuesto a mutilación en el proyecto de reforma a la Constitución.

El Pbro. Domínguez, no contento con sus aficiones sociológicas quiso incursionar en el campo de la Historia, con las consabidas afirmaciones de los robos hechos por los españoles de las tierras indígenas. Sus garrafales errores, fruto, queremos creer, de su completa ignorancia en el tema, fueron brillantemente refutados, de paso, por el eminente historiador don Jaime Eyzaguirre en una de sus conferencias en la Universidad Católica, a la luz de numerosos documentos y pruebas irrefutables.

Por su parte, don Jaime Castillo dedicó tres extensos artículos de "La Nación" a comentar y refutar el ensayo "La Libertad de la Iglesia en el Estado Comunista" del Dr. Plinio Correa de Oliveira. Haciendo caso omiso de la aprobación y recomendación del estudio, hecha por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, concluye diciendo que tal planteamiento va en defensa de "las exigencias a favor de la propiedad privada que serían concesiones al egoísmo"; objetando uno de los puntos de la men-

cionada tesis, dice: "Si la elevación espiritual consiste en poder desprenderse de la tendencia a la propiedad privada, quiere decir que una sociedad encaminada a suprimirla o disminuirla sería moralmente superior a otra que se funda por entero en ella" ("La Nación", 28 de Mayo).

### APOYOS SIGNIFICATIVOS

Muy diferente fue el criterio con que hicieron frente a la citada interpelación los diarios de inspiración antimarxista. Junto al apoyo del matutino católico "El Diario Ilustrado", reaccionaron favorablemente el semanario PEC, numerosos diarios de provincias, tales como "El Diario Austral" de Temuco y "El Día" de La Serena. A ellos cabe agregar los diarios "Golpe" y "El Mercurio". Este último, si bien no dio su aprobación expresa a la interpelación de "Fiducia", coincidió con gran parte de nuestros planteamientos en cuanto al derecho de propiedad mismo, ya que en su comentario político del día 23 de Mayo, señaló entre otras cosas: "sería ilusorio imaginar otras formas de propiedad distintas de la propiedad privada y que no desembocuen, de uno u otro modo, en el colectivismo estatal. En el terreno de estas instituciones, no caben experiencias de laboratorio. Un régimen garantiza la propiedad privada cuando ampara el derecho de dominio de los particulares sobre los bienes productivos".

Un respaldo especialmente significativo resultó para esta revista, y para todos los firmantes de la respetuosa interpelación, la adhesión incondicional de la Sociedad Nacional de Propietarios Urbanos. Si algunos pretendieron mostrar la iniciativa de esta revista como una defensa de privilegios y no como la de un principio, he aquí el respaldo de miles de chilenos, pertenecientes a todos los círculos, quienes al solidarizar con el manifiesto, declaran estar "en el más absoluto acuerdo con los planteamientos de "Fiducia".

### POLEMICA RESONANTE

Otra polémica de resonancia fue la iniciada por el R. P. Beltrán Villegas S. S. C. C., y que recibió respuesta del profesor de Metafísica y Teodisea, don Juan Antonio Widow. La réplica del R. P. Villegas recibió una nueva respuesta del señor Widow.

La argumentación del R. P. Villegas intentó, en primer término, negar autoridad al ensayo "La Libertad de la Iglesia en el Estado Comunista". A esto respondió el profesor Widow diciendo que el en-

sayo del catedrático brasileño "tiene la ventaja de ser un esquema organizado del pensamiento pontificio en estas materias". Y agregó que habiendo aprobado la Sagrada Congregación Romana el estudio como "eco fidelísimo de los documentos del Supremo Magisterio de la Iglesia, inclusive de las luminosas encíclicas Mater et Magistra de Juan XXIII y Ecclesiam Suam de Paulo VI, felizmente reinante", ("razón formal de la aprobación"), corresponde al R. P. Villegas probar la disconformidad entre la doctrina de la Iglesia y lo expuesto en su ensayo por el Dr. Correa de Oliveira". El desafío, que equivale a emplazarlo a demostrar que la Curia Romana no conoce la doctrina pontificia, no fue aceptado por el R. P. Villegas.

Más adelante, el R. P. Villegas trató de probar que la posición de la revista niega la función social de la propiedad, no deteniéndose jamás a analizar el grave peligro a que este principio de derecho natural se encuentra expuesto en el proyecto de reforma, aspecto fundamental de nuestra interpelación. Concluye afirmando que ésta es "un escrito destinado a defender la situación de los "beati possidentis". En su respuesta el señor Widow dice que "las limitaciones que el Estado puede imponer al derecho natural, no deben llegar nunca a la negación teórica, y ni siquiera práctica, de ese mismo derecho". Por otra parte, le pregunta si también Pío XII no hacía más que defender a los "beati possidentis" cuando, al afirmar este principio, decía: "Cuando la Iglesia defiende el principio de propiedad privada, va tras un alto fin ético-social. De ningún modo pretende sostener pura y simplemente el presente estado de las cosas... Más bien se preocupa la Iglesia que la institución sea tal como debe ser, conforme al designio de la Divina Sabiduría y a lo dispuesto por la naturaleza". (citado en Mater et Magistra N° 111).

### CRISTALIZACION OPORTUNA Y BENEFICIOSA

La respetuosa interpelación presentada a S. E., pese al silencio mantenido por éste hasta ahora, ha cumplido ya su función cristalizadora y decisivamente definitoria. Ya aparecen juntos, y en forma más clara, quienes cifran su esperanza en el paraíso utópico a que nos llevaría el "irreversible proceso de socialización"; frente a ellos, cada vez se levantan más voces en defensa de los principios permanentes y fundamentales de la civilización cristiana.

# Escriben los lectores

**Salvador Correa Larrain**, saluda atte., al señor Patricio Larrain B. y lo felicita muy sinceramente por la magnífica, clara y valiente carta pública dirigida por Uds. a Su Excelencia el Presidente de la República.

Stgo., 15 de Mayo de 1965.

\* \* \*

Señor Director de "Fiducia":

En relación con la carta titulada "Bikinis desconcertantes", aparecida en la sección "Cartas y consultas" de la revista "Mensaje" N° 137, y a la cual contesta su director, quisiera hacer algunos alcances.

La suscriptora de esa revista J. C. de P. con impresionante falta de visión, reduce el problema del bikini y de conciencia, a lo que ella denomina "centímetros más, centímetros menos". Cualquier persona de buena fe y provista de espíritu objetivo puede ver en el bikini, no centímetros más o menos de tela, sino lo que verdaderamente representa en la moral y la formación de una sociedad, sin distinción de "edades ni educación de las que lo usen".

Por otra parte, de acuerdo con la recta conciencia, no es permitido atentar contra las buenas costumbres y esto, entiéndase bien, no sólo es válido para una diócesis o nación determinada, sino para el mundo entero. Por consiguiente, lo que el Obispo de Valparaíso ha hecho, no ha sido más que precisar un precepto existente, sancionando a quienes lo violen con la negación a la recepción de los Santos Sacramentos.

Al parecer, la suscriptora aludida pertenece al grupo de quienes tienen una "concepción moderna de la vida", ya que no entiende cómo después de dos reuniones conciliares, la Iglesia de la cual "todavía" se siente parte (nótese el tono condicional y poco convencido de su permanencia en ella) no ofrece a sus miembros, "inquietudes más urgentes y elevadas". Ignoro realmente cuáles sean esas inquietudes más urgentes y elevadas a las cuales hace alusión la señora J. C. de P., pero cualquiera que ellas sean, para su discusión y solución se precisa de una formación adecuada, constituida por una serie de aspectos, entre ellos, la negativa al progresivo relajamiento de las costumbres.

En cuanto a la contestación de la carta, el director de "Mensaje", en una de sus partes, expresa que "mientras el Obispado de Valparaíso no dé una definición de bikini, son los técnicos los que deben hablar". Francamente, no creo necesaria una definición de bikini por parte del Obispado, ya que cualquier persona, usando su sentido común y buena fe (vuelvo a recurrir a ella) puede darse cuenta perfectamente qué es bikini y qué no lo es. Desgraciadamente, hay quienes consideran que más importante que la moral y las buenas costumbres, bases de toda sana sociedad, son los problemas portuarios, las turbias maniobras de ciertas industrias, el contrabando y la cuestión social, problemas que más corresponden a los gobernantes que a los Obispos. Esto resulta más extraño, si quien así piensa es un director de revista, ex Rector de Universidad (por consiguiente educador) y sacerdote.

Para concluir, quisiera recordar lo que en reiteradas ocasiones han expresado los Papas, en el sentido de que mientras más se relajen las costumbres, menos disposición habrá entre los hombres para resolver adecuadamente los problemas de justicia y caridad.

Lo saluda atentamente,

**Sergio García V.**

N. de la D.: No necesitamos decirle que estamos plenamente de acuerdo con sus conceptos sobre la carta de la suscriptora de "Mensaje". Respecto de su extrañeza sobre la respuesta de la Dirección de esa revista, debemos confesarle que no sabemos si decirle que también nos desconcierta, o decirle que, por conocerla suficientemente, ya no nos extraña.

Quisiéramos aprovechar también la oportunidad para expresar nuestro más amplio respaldo al Obispo de Valparaíso quien, por su profundo celo en la defensa de las costumbres, merece no la crítica insolente, sino el aprecio y la gratitud de todos los católicos chilenos.

Valparaíso, Mayo 14 de 1965.

Muy señor mío:

"...En La Unión de hoy he leído la carta enviada a S. E., la que encuentro respetuosa y de claro concepto.

Sin duda que la suerte del país nos interesa a todos. Si marcha bien, habrá beneficio general; pero, si el resultado es contrario, también lo sufriremos todos, en

mayor o menor grado. Por otro lado, no todas las empresas tienen éxito, por bien intencionadas que sean".

**Fco. Echeverría O.**

\* \* \*

Linares, 18 de Mayo de 1965.

Muy señor mío:

"...Aprovecho esta oportunidad para felicitarlo muy sinceramente por esa especie de "faro" que es su revista para Chile.

Lo saluda muy atte. S. S. S.

**Bernardo Iribarren O.**

\* \* \*

San Fernando, 27 de Mayo de 1965.

Muy señor mío:

"...como colaborador a la revista "Fiducia", que Ud. dirige con tanto acierto.

He recibido antes varios números muy interesantes que debo agradecer; como agricultor, aprovecho esta oportunidad para felicitarlo por sus magníficas publicaciones y artículos en defensa del derecho de propiedad privada y de una reforma agraria cristiana, basada en los principios sociales

de la Iglesia y dentro del respeto que se le debe tener.

Deseándole éxito en la marcha y buena línea que sigue "Fiducia", quedo de Ud. atto. y S. S.

**Fernando Silva Silva**

\* \* \*

**Rafael Balbontín Fuenzalida**, saluda atentamente al Sr. Director y les felicita por su perseverante campaña de fe y de verdaderos católicos, a Ud. y sus colaboradores. Como el suscrito no puede acompañarles en tan digna acción, les aporta esta pequeña cuota, además de pedir a Dios N. S. les dé salud y sabiduría.

Curicó, Mayo de 1965.

\* \* \*

Temuco, Abril de 1965.

Muy señor mío:

"...Yo siempre propago esta revista lo más posible... para que sus interesantes planteamientos puedan obtener la más amplia difusión posible.

Los saluda muy atentamente, deseándoles el mejor éxito en la buena doctrina en que están empeñados

**Hilda Soto de Zencovich**

## "FIDUCIA"

Director: PATRICIO LARRAIN B.

Casilla 13772. - Correo 15.

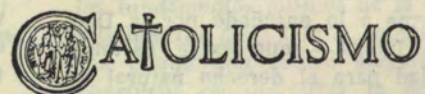
Santiago - Chile.

Impresa en Talleres "Claret".

### SUSCRIPCION:

Gran benefactor . . . . .	12 N.os Eº	30,—
Colaborador . . . . .	12 N.os Eº	15,—
Corriente . . . . .	12 N.os Eº	5,—

Si desea suscribirse, envíe cheque cruzado a nombre de Patricio Larrain B., a nuestra dirección.



Editado en la Diócesis de Campos, Brasil.

### AGENTES EN CHILE

### SUSCRIPCION ANUAL:

Al exterior . . . . .	12 N.os Eº	10,—
-----------------------	------------	------

Si desea suscribirse, envíe cheque cruzado a nombre de Patricio Larrain B., a nuestra dirección.

## IDEOLOGÍA Y VISION DE CONJUNTO

Cuando un planteamiento como el realizado por "FIDUCIA" despierta todo género de resonancias y suscita tanto ardorosas defensas, como violentos ataques; cuando ese planteamiento pone de manifiesto una situación que alarma a industriales de todas las condiciones, a agricultores grandes o pequeños, a propietarios urbanos o a quienes aspiran a serlo en forma estable, en fin, a políticos, intelectuales y a todas las gamas de la actividad nacional, cabe pensar que se está tratando algo que trasciende —comprendiéndola— la esfera de los legítimos y justos intereses particulares de los ciudadanos, para convertirse en un problema moral de decisiva importancia para la recta estructuración de la vida individual y social en una comunidad. Y esto es lo que ocurre con la reforma constitucional propuesta por el Presidente Frei, sobre la cual la interpelación de "FIDUCIA", volcó la atención de todos los sectores ciudadanos, desde el prisma real de los principios católicos que permiten ver la verdadera magnitud de un problema como el planteado por la citada reforma.

\* \* \*

Sólo cuando las realidades se enfrentan desde el terreno cierto y estable de los principios se logra una cabal comprensión de las mismas y se perciben sus verdaderos alcances. De otro modo se obtiene una visión parcial y trunca de los hechos político-sociales y se está dispuesto con facilidad entonces, a entrar por la pendiente de las transacciones, a elegir sin reservas la política de los "males menores", que más tarde terminarán siendo "males peores".

Enfrentar el proyecto de reforma desde el prisma de los principios es un deber de cuantos creemos en el derecho natural de propiedad, como un pilar básico de la civilización cristiana. Y es, en realidad, el único medio de enfrentarlo en sus verdaderas medidas y proporciones. Tal enfoque es el único que puede evitar que entremos por la fácil pendiente de las transacciones, que a su vez piden luego más graves y mayores transacciones. Nada entendería de lo que actualmente ocurre y nada puede realmente en la defensa de principios, quien actúa con oportunismo dilatorio inspirado en una pseudo-habilidad política desprovista de principios o ideas rectoras; y que, por lo mismo, no penetra realmente en el nudo de los acontecimientos y resulta siempre ser trágicamente imprevidente.

En el terreno de los principios, no hay equívocos ni confusiones y de ahí que, resulte explicable que, analizada la reforma del Presidente Frei a la luz de los principios, —como se hizo en la interpelación— la reacción de sus partidarios haya sido de violencia generalizada; con declaraciones y artículos en que se cometieron nuevos y graves errores doctrinarios que vienen a delatar el verdadero fondo ideológico de una iniciativa que, hasta ayer, pudo haberse creído que se trataba de un mero recurso para agilizar la "difusión de la propiedad".

Fue así como en la discusión se plantearon dos posiciones entre las cuales cualesquiera posición intermedia resulta absurda:

En la interpelación de "FIDUCIA" se sustentó la tesis —conforme a lo enseñado por la Doctrina social de la Iglesia— que exige garantía real de inviolabilidad para el derecho natural de propiedad en la Constitución Política que, como se sabe, está por encima de la ley ordinaria.

En el proyecto de reforma constitucional se sustenta la tesis de subordinar por entero este derecho —que siendo emanado de la dignidad de la persona humana es anterior al Estado— a la ley ordinaria, esto es al Estado.

\* \* \*

He aquí escuetamente planteado el problema. Es necesario advertir, de paso, que no es la necesidad de la difusión de la propiedad privada, ni sus limitaciones lo que se discute, como claramente se deduce de lo anterior. Tal necesidad por otra parte, emana claramente de los principios en los cuales se sustenta la interpelación al Presidente Frei y está claramente expuesta en el magistral estudio "La Libertad de la Iglesia en el Estado Comunista" del Dr. Plinio Correa de Oliveira. Así precisado el enfoque general que debe dársele tanto a la interpelación de "FIDUCIA", cuanto a la reforma lesiva a la propiedad privada propuesta por el Supremo Gobierno, podemos pasar a referirnos al segundo aspecto que da al asunto en debate, su proyección última e históricamente más decisiva.

Siempre teniendo en cuenta la visión otorgada por los principios, hay que advertir, ahora que la situación puesta al descubierto por la interpelación lo permite con mayor facilidad, que los errores planteados frente a la propiedad privada aquí en Chile, no son algo aislado y forman parte de un conjunto de hechos y posiciones tanto nacionales como internacionales de la más candente actualidad; tendientes —esto al margen de la mayor o menor conciencia de sus promotores— a favorecer la estrategia y fines del marxismo que logra de ellas sus mejores frutos en las naciones occidentales.

### LA ACTUAL ESTRATEGIA MARXISTA Y SUS NUEVOS METODOS

El marxismo desarrolló en su primera época de expansión, la difusión violenta y agresiva de sus postulados; presentándolos descarnadamente y esclavizando a millones de seres humanos que fueron reducidos en forma cruel y sanguinaria. Sin embargo, llegó un momento en que esta violencia, si bien dio sus frutos dentro de las naciones occidentales, se enfrentó con la realidad de que, voluntariamente, las mayorías de las naciones occidentales rechazaban los postulados del comunismo. Y comprobación de ello es el hecho tantas veces repetido de que el comunismo no ha llegado al poder en ninguna nación por mayoría de sufragios. En Occidente estaba pues enclavada una fuerza poderosísima que hizo frente y resistió esta forma descarnada y violenta de la Revolución anticristiana. Esta fuerza es la Iglesia Católica, son los 500.000 millones de católicos esparcidos en todo el mundo; como lo destaca el Dr. Correa de Oliveira en el estudio que sirvió de fundamento a la interpelación de "FIDUCIA".

\* \* \*

De la constatación de este relativo fracaso de la estrategia abierta y violenta para la dominación de las naciones aún libres de las tiranías marxistas, y de su causa fundamental, constituida por el Catolicismo, nació en el comunismo internacional una nueva táctica, utilizada por la Revolución a través de la historia, en incontables oportunidades: la penetración indirecta, la estrategia en la que por un lado se lleva desde afuera una labor de ablandamiento del enemigo y por otra parte se le carcome por dentro en forma



# Proyecciones Contrarrevolucionarias de una Interpelación

PATRICIO AMUNATEGUI MONCKEBERG

encubierta; con ello se llega a un resultado: hacer que la fuerza que opone resistencia, en este caso, el Catolicismo principalmente, abandone las razones que tiene para resistir e imperceptiblemente resbale hacia la concepción de vida del pensamiento marxista.

Este es el nudo de la cuestión en la que se encuentra enclavada la reforma constitucional del Supremo Gobierno. A la luz de esta estrategia marxista, cuya realidad la comprueba quien mire aún superficialmente el acontecer internacional de los últimos años, encuentra la iniciativa del Presidente sus más lamentables caracteres. Ella viene a favorecer los más actuales y específicos

intentos del comunismo que son los de precipitar a las naciones occidentales hacia una estructura socialista y desvalorizar, minimizar y en definitiva mutilar el derecho natural de propiedad, necesaria piedra de toque entre el recto orden social aceptable para un católico y el régimen ilícito e inhumano de la comunidad de bienes del régimen marxista. Y nada puede ser mejor para los fines del comunismo que esto lo realice un Presidente elegido para derrotarlo y cuyo partido ostenta el rótulo de cristiano. Estamos en presencia pues de un punto clave en la estrategia marxista de hoy.

\* \* \*



En un plano internacional esta política que le hace el mayor servicio actual al comunismo, se manifiesta como la sustentación de una tercera posición neutralista, que alaba el cambio de rostro del "comunismo ruso" y sustenta la necesidad de un "modus vivendi" con éste. Se realiza hoy en diversos países de América, Europa y África el mismo proceso de neutralismo, que va quebrando las resistencias frente al comunismo y se impulsan medidas internas en las naciones, tendientes a destruir las instituciones fundamentales cuya sustentación nos separa radicalmente del comunismo, como es el caso del derecho natural de propiedad privada.

Al margen pues de la conciencia o inconciencia con que los gobernantes den cumplimiento a estas medidas tan favorables e indispensables para el avance marxista, su resultado viene a ser el mismo. No es pues esa la cuestión que estamos planteando, sino la realidad concreta que esas medidas traen consigo.

Quien observe con objetividad los acontecimientos actuales en Chile, quien analice dentro de ese conjunto y a la luz de los principios la reforma constitucional propuesta por el Presidente Frei, tendrá que encontrarse necesariamente con esta realidad, lamentable y perniciosa, pero efectivamente existente.

### LA IGLESIA, LA PROPIEDAD Y EL COMUNISMO

La doctrina de la Iglesia entretanto, esta ahí, fijada en forma inequívoca, en las enseñanzas pontificias abundantes y enteramente explícitas en relación con la propiedad privada. Y ante los hechos que presenciamos crece nuestro deber de difundirla, de hacerla ver, de señalar hasta qué punto se contraponen con el pensamiento marxista. Es esta nuestra defensa contra la estrategia marxista que roe las entrañas de nuestras naciones y en la que vemos caer a los propios católicos. Sobre ella volverá incesantemente nuestra revista, que ya lo ha hecho en numerosas ocasiones anteriores, para precisar y refutar los equívocos que se ha querido introducir respecto a los límites justos de la propiedad privada, a la función social que le es inherente, y a su carácter de derecho natural. Queremos en esta ocasión sólo limitarnos a citar la terminante resolución que a las dudas que cunden a este respecto entre los católicos da S. S. Juan XXIII en la encíclica Mater et Magistra cuando se pronuncia sobre "si hoy ha dejado de ser válido o perdido importancia un principio, del orden económico-social, constantemente enseñado por Nuestros Predecesores; o sea el principio del derecho natural de Propiedad Privada de los bienes, incluso de los productivos.

Esa duda no tiene razón de existir. El derecho de propiedad privada de los bienes aún de los productivos, tiene valor permanente, precisamente porque es derecho fundado en la prioridad ontológica y de finalidad, de los seres humanos particulares, respecto a la sociedad. Por otra parte en vano se insistiría en la libre iniciativa personal en el campo económico, si a dicha iniciativa no le fuese permitido disponer libremente de los medios indispensables para su afirmación.

Y además, la historia y la experiencia atestiguan que, en los regímenes políticos que no reconocen el derecho de propiedad privada de los bienes incluso productivos, son oprimidas y sofocadas las expresiones fundamentales de la libertad; por eso es legítimo deducir que éstas encuentran garantía y estímulo en aquel derecho".

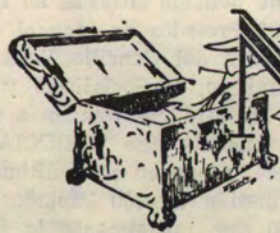
\* \* \*

Por otra parte, debemos recordar en esta ocasión, la solemne petición firmada en la actualidad por más de 300 Prelados de todo el Orbe Católico en las sesiones del Concilio Vaticano II referente al Comunismo, al Socialismo y a los errores que entre los católicos tienden a favorecerlos. Es este un documento que "FIDUCIA" ya reprodujo (Marzo-1964) y que en estos últimos meses ha recibido la adhesión de 100 Prelados que se suman a los 200 que inicialmente lo firmaron. El oportuno y magistral análisis que allí se hace del problema que nos está preocupando y que resulta ser la proyección más profunda del debate planteado aquí en Chile, es una palabra de orden, un estímulo y una profunda fuente de reflexión. En él los Prelados señalan que: "La sagacidad de los comunistas viene aplicando en los últimos años un nuevo método estratégico. Proclama el gobierno ruso la necesidad de la coexistencia pacífica y ostenta una liberalidad ficticia. Esta momentánea disminución del rigor del sistema político crea la ilusión de una cierta evolución de las naciones comunistas que, insensiblemente, caminarían para un tipo de sociedad que podría ser tolerado y hasta deseado por los católicos".

"Muchos católicos modernos entienden que la Iglesia nada de esencial tendría que oponer al Estado Socialista. Favorece ello la opinión de los que dicen que la propiedad no trae ventajas a la Iglesia, sino tan sólo a los propietarios, y por tanto, según el modo de ver de ellos, la Iglesia no tendría razón alguna para luchar en favor del derecho de propiedad. Sería, pues, lícito al católico dar su adhesión y prestar su apoyo a un régimen social en que no se admitiese o se coartase gravemente ese derecho de propiedad". Y terminan pidiendo, después de haber hecho esa circunstanciada exposición de los peligros involucrados por la mentalidad de católicos que "consideran con simpatía al comunismo, admiran las naciones comunistas y ponen en duda los fundamentos mismos del orden social cristiano", que se reitera la condenación del comunismo y del socialismo y solicitando que "sean combatidos aquellos errores y aquella mentalidad que preparan los espíritus de los católicos para la aceptación del socialismo y del comunismo, y que los tornan propensos a los mismos".

\* \* \*

Claros y orientadores son los términos de los Padres Conciliares y ellos junto con ser una voz de alarma son la más clara confirmación que, al igual que las palabras de Su Excia. Rvma. Don Alfredo Cifuentes G. en su carta a "FIDUCIA" a raíz de la interpelación, deben infundir en nuestros espíritus el coraje necesario para una lucha que no va tras otro interés que el de evitar esa preparación de los espíritus católicos a aceptar el socialismo y al comunismo. Preparación a la que contribuyen iniciativas como las que está impulsando el Presidente Frei, que introducen la duda sobre la validez y vigencia de la propiedad privada como derecho natural emanado de la dignidad de la persona humana y exponen a riesgo los fundamentos mismos de la civilización cristiana y la libertad de la Iglesia; dejando las puertas abiertas a que una futura mayoría legislativa pueda conculcar en definitiva la propiedad privada en Chile.



NOVA IET VETTERA

## MARXISMO SIN CARETA

Héctor Riesle Contreras

En un artículo anterior ("El derecho de propiedad privada y la tercera posición", "FIDUCIA", Noviembre de 1964), hacíamos algunas reflexiones sobre la inexplicable actitud de ciertos católicos, que se ha dado en llamar la tercera posición. En él concluíamos que la dicha actitud, era un arma eficaz de la Revolución, introduciendo la confusión entre los católicos y preparando el camino para la implantación del socialismo. Señalábamos que sus manifestaciones eran por lo general sutiles, equívocas y solapadas; que esta "tercera posición" rechazaba ser una forma de socialismo y procedía con mucha prudencia, ocultando normalmente su verdadero rostro.

Pero por si alguien hubiese sido inducido a engaño por estas actitudes encubiertas y tuviese aún duda de la verdadera naturaleza de esta posición, ha aparecido no hace mucho un libro ("El desarrollo de la nueva sociedad en América Latina". "Editorial Universitaria S. A.", Santiago-Chile) que viene a darnos la razón y a mostrar cómo ya hay quienes no ocultan el verdadero rostro de una posición intermedia que sólo es una modalidad con que la Revolución destruye tal vez más eficazmente, las reservas espirituales y morales y los valores y tradiciones de los pueblos cristianos. Los autores del libro en cuestión son el diputado demócratacristiano don Julio Silva Solar y el actual Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario y teórico y promotor de la "Reforma Agraria" del Sucremo Gobierno, señor Jacques Chonchol. En su reciente obra, no sabemos si en un momento de euforia triunfalista —que a veces hace olvidar la discreción— o jugando una audaz carta para presionar los acontecimientos hacia el socialismo, han puesto de manifiesto lo que entonces denunciábamos, es decir, su intento de bautizar el marxismo, contrario a todas las enseñanzas de la Santa Madre Iglesia.

\* \* \*

Se puede decir que el libro comentado presenta dos grandes constantes: la afirmación ya explícita de tesis que están en contradicción con la doctrina católica, casi diríamos su afán iconoclasta, y la gratuidad de sus afirmaciones. La parte de mayor importancia doctrinal es la primera, titulada "Hacia un mundo comunitario". La tesis fundamental es la supresión de la propiedad privada. Ya no se trata de afirmaciones veladas bajo razón de limitación del dominio o función social desorbitados. Se pretende lisa y llanamente la abolición del régimen de propiedad privada, a la que culpan, los resfriados autores, de todos los males de la sociedad. Pasaremos ahora a hacer un examen somero de algunas de las afirmaciones más salientes y más reveladoras del pensamiento que lo inspira, ya que como dijimos, su análisis nos entrega elementos de juicios altamente significativos para comprender el verdadero carácter de esta "tercera posición".

En la página 16, bajo el subtítulo "La ideología" tratan de explicar lo que califican de "abundante referencia al acervo doctrinal cristiano".

Lo hacen como disculpándose de un pecado, pues opinan que el cristianismo sólo opera en el fuero íntimo de las conciencias, y que no hay propiamente una solución católica para los problemas políticos o económicos. Justifican sus referencias doctrinales ateniéndose al hecho de que un grupo importante de ideas "de avanzada" ha surgido de sectores cristianos y a que, según ellos, "sus energías más profundas vienen del fondo mismo del alma cristiana". Con la consideración de estos hechos pretenden clemencia por haber tratado el cristianismo a propósito de los problemas económicos y políticos, cosa que ellos mismos consideraran que no se debe hacer.

Nada más falso, sin embargo. El Catolicismo no acepta esa dicotomía entre las creencias y las acciones, entre lo espiritual y lo temporal en cuanto a lo actuar. El hombre es uno. Las soluciones a los problemas políticos y económicos son elaboraciones de la razón humana, su puesta en práctica da lugar a actos humanos. Todo acto humano, sin excepción está regido por la ley moral. Existe el Derecho Divino mandado por Dios que tiene derecho a ser obedecido. Existe la ley natural que obliga a todos los hombres en la medida que lo es, pues está constituida por la propia naturaleza en cuanto es entendida en su relación de subordinación respecto de la de Dios. Es así como entonces, es perfectamente claro que los Papas hayan siempre reivindicado muchas veces expresamente este derecho suyo de juzgar las realidades y doctrinas sociales, políticas y económicas, en cuanto que se relacionan con la moral, la Ley natural o la Ley Divina".

\* \* \*

En el siguiente subtítulo, "El cristianismo como energía histórica" confunden completamente la esfera de la justicia con la de la caridad. —confusión que se repetirá insistentemente más adelante— creen que la libertad de la promesa evangélica consiste únicamente en que no hayan opresores, creen que la paz consiste solamente en que no hayan guerras y juegan así engañosamente con aparentes verdades que, como están planteadas, distan mucho de serlo. Parecen olvidar que "el reino de Dios está dentro de vosotros", (1) que Cristo no da la paz como la da el mundo, que el reino de Dios expandirá en el mundo, cuando exista dentro de los hombres y no ciertamente cuando se haya suprimido —como parecen creer los autores— la propiedad privada en violación de dos claros preceptos de la Ley de Dios ("No hurtar" y "No desear los bienes ajenos").

\* \* \*

Bajo el subtítulo "El Marxismo" nos encontramos en la página 24 con una alabanza directa al marxismo (último párrafo del subtítulo). Se sostiene que éste ha enseñado las verdades económicas y sociológicas más claras, y sólo se objetiva el que no "agota" la verdad... que exagera

algunos puntos y que no ve otros sino a medias. Dicen que el que no asimile las verdades marxistas entenderá muy poco del mundo que tiene delante de sí. ¿Cómo conciliar esto con las repetidas y enérgicas condenaciones de los Soberanos Pontífices? (Pío IX: "Nosce et Nobiscum"; León XIII: "Quod Apostolici Muneris", "Diuturnum Illud", "Humanum Genus", "Libertas Praestantissimum", "Graves de Communi", "Rerum Novarum", etc.; Pío XI: "Divini Redemptoris", "Quadragesimo Anno", etc.).

La doctrina de los Papas condena el comunismo y no sólo uno u otro aspecto del socialismo sino todo su sistema materialista, más o menos declarado, pero que en todo caso, es patente en el marxismo. S.S. Pío XI ha dicho que no se puede bautizar el socialismo, que socialismo y catolicismo son términos contradictorios ( ). Lo aquí expuesto vale también para la afirmación que hacen los autores en la página 38, donde reconocen que la sociedad comunitaria es, no ya una "tercera posición" —imposible por lo demás,— sino derechamente una forma de socialismo, con lo que caen de bruces en el campo de las condenaciones Pontificias.

\* \* \*

En la página 26 adhieren a la opinión de Erich Fromm de que el socialismo de Marx es la realización de los más hondos impulsos religiosos, comunes a las principales religiones humanistas del pasado. Fuera del matiz irenista que indica la frase misma, la afirmación es muy reveladora del pensamiento profundo de sus autores, quienes parecen considerar a la religión como una simple aspiración a un paraíso en la tierra, y no como una relación natural y sobre todo sobrenatural entre el hombre y Dios. Aceptan con esto la tesis freudiana de que las religiones son meras sublimaciones de impulsos inconscientes y quedan completamente dentro del pensamiento marxista que considera la religión como una forma de alienación del hombre. La religión se transforma así en una mera esperanza en un mundo placentero y satisfactorio. Dios mismo está de más.

Más adelante afirman que el proceso revolucionario es objetivo y no puede ser conducido, y que para la sociedad occidental se presenta como un tránsito necesario del capitalismo al socialismo, ya que las características de cada sociedad se gestan y prefiguran en la anterior. Olvidan que además existe el libre albedrío, y que el hecho de que exista dicho tránsito no significa que sea bueno. Caen en el determinismo histórico marxista. Olvidan el papel de la Providencia, y esa maravillosa sentencia de León XIII que dice que cuando las sociedades decaen hay que hacerlas volver a los principios sobre los cuales se fundaron, o sea, exactamente lo contrario de la iconoclastia marxista y revolucionaria que tan profundas raíces parece tener en el pensamiento de los autores.

Con lo expuesto basta. Los autores son marxistas, incluso dicen que quieren llegar a la so-

(1) Lucas, 17, v. 21.

### FIDELIDAD A LA AUTORIDAD Y A LA ENSEÑANZA TRADICIONAL DE LA IGLESIA.

PAULO VI: "¿Qué diremos de aquéllos que, por el contrario, parece que no saben dar a la vida católica otra contribución que la de una crítica amarga, disolvente y sistemática? ¿De aquéllos que ponen en duda o niegan la validez de la enseñanza tradicional de la Iglesia para inventar nuevas e insostenibles teologías? ¿De aquéllos que parecen gozarse en crear corrientes contrarias entre sí, en sembrar sospechas, en negar a la autoridad confianza y docilidad, en reivindicar autonomías privadas de fundamento o de prudencia? ¿O de aquéllos que para ser modernos encuentran bello, imitable y sostenible, todo lo que ven en el campo ajeno, y totalmente insoportable, discutible y sobrepasado lo que se encuentra en nuestro campo?" (De la alocución pronunciada en la Audiencia General del 31 de marzo de 1965).

### LAS ENSEÑANZAS DE LAS ENCICLICAS PERTENECEN AL PATRIMONIO DE LA DOCTRINA CATOLICA

PIO XII: "Ni hay que creer que las enseñanzas de las Encíclicas no exijan de suyo el asentimiento, por razones de que los Romanos Pontífices no ejercen en ellas la suprema autoridad de su Magisterio. Pues son enseñanzas del Magisterio ordinario, del cual va-



len también aquellas palabras: "El que a vosotros oye, a Mí me oye"; y la mayor parte de las veces, lo que se propone e inculca en las encíclicas, ya por otras razones pertenecen al patrimonio de la doctrina católica. Y si los Sumos Pontífices, en sus constituciones, de propósito pronuncian una sentencia en materia disputada, es evidente que, según la intención y voluntad de los mismos Pontífices, esa cuestión no se puede tener ya como de libre discusión entre los teólogos". (De la Encíclica "Humanis Generis").

### LAS DECISIONES Y LOS DECRETOS DE LA SEDE APOSTOLICA OBLIGAN BAJO PECADO, AUN CUANDO NO TOQUEN LOS DOGMAS DE FE Y DE MORAL

PIO IX: "No podemos tampoco pasar en silencio la audacia de aquellos otros que, no pudiendo sufrir la sana doctrina, aseguran que "en cuanto a las decisiones

y a los decretos de la Sede Apostólica, que tienen por objeto el bien general de la Iglesia, los derechos de ésta y la disciplina eclesiástica sin tocar para nada los dogmas de la fe y de la moral, pueden los fieles rechazar todo asentimiento y obediencia sin pecado alguno y sin detrimento de la profesión del catolicismo". Es evidente para todos, la radical contradicción de esta afirmación con el dogma católico de la plena autoridad, divinamente dada por Nuestro Señor Jesucristo al Romano Pontífice, de apacentar, regir y gobernar la Iglesia universal". (De la Encíclica "Quanta Cura").

### EL PRIMADO DE PEDRO ES GARANTIA DE INTEGRIDAD, DE VERDAD Y DE GRACIA

PIO XII: "La Iglesia madre católica, romana, que ha permanecido fiel a la constitución recibida de su divino Fundador y que también hoy se mantiene firme en la

solidez de la piedra sobre la cual la voluntad de su Fundador la edificó, posee en el primado de Pedro y de sus legítimos sucesores la seguridad, garantizada por las promesas divinas, de custodiar y de transmitir íntegra e inviolada, a través de los siglos y milenios, hasta el fin de los tiempos, toda la suma de verdad y de gracia que en la misión redentora de Cristo está contenida". (Discurso sobre "El Primado de la Iglesia Romana y la Paz").

### DEBER DE NO CONFORMARSE AL SIGLO PRESENTE Y DE NO DEJARSE LLEVAR POR VIENTOS DE DOCTRINA Y DE NOVEDADES INCONVENIENTES

PAULO VI: "De donde se sigue que todos deben diligentemente guardarse, en la manera de pensar, enseñar, escribir y obrar, de conformarse al presente siglo y de dejarse llevar por cualquier viento de doctrina (cfr. Eph. 4, 14) y de dejarse seducir por novedades inconvenientes, siguiendo indebidamente su propio juicio.

Por el contrario, vuestro más excelso título de gloria debe ser servir a la Iglesia nuestra Madre y Maestra, someterse a sus consejos, doctrina y decisiones, y llevarlo todo a cabo animados por espíritu de comunión y no de particularismo". (De la alocución pronunciada el día 7 de mayo de 1965 al Capítulo General de la Compañía de Jesús).

ciudad sin clases. Creen posible conciliar el marxismo con el catolicismo al través de un proceso dialéctico. Como posición ello ya es muy grave. Pero lo más grave es que ocupan cargos de dirección y responsabilidad pública, y que son militantes de un movimiento político que dice basarse en los principios cristianos y que se presenta a sí mismo como la única alternativa frente al peligro marxista. Son el resultado de ese proceso de marxización de las mentalidades, incluso católicas, que nuestra revista ha denunciado reiteradamente. En ellos ya no hay máscara. El marxismo salió a luz y pretende coexistir con el cristianismo. En otros el proceso está aún en el plano subconsciente. Hay, como es obvio, muchas gradaciones en buscar ese "compromiso cómodo" de que hablaba Su Santidad Pío XII en su discurso a los predicadores cuaresmales de Roma el año 1944. Es la mentalidad dialéctica que pretende encontrar una síntesis entre catolicismo y socialismo, y que adormece las conciencias en la lucha frente al error. Muy otra es la doctrina de los Soberanos Pontífices, Supremos Pastores de la grey de Cristo. Es uno de ellos, Su Santidad León XIII, quien nos previene contra tan grave peligro: "Porque si bien los socialistas, abusando del mismo Evangelio, a fin de engañar más fácilmente a los incautos, tienen la costumbre de desnaturalizarlo para conformarlo a sus doctrinas, sin embargo existe una diferencia tan grande entre su perversa dogmática y la purísima doctrina de Jesucristo, que no la hay ni puede haber mayor. Porque ¿qué consorcio hay entre la justicia y la iniquidad? ¿qué comunidad entre la luz y las tinieblas? (2 Cor. 6, 14)". (Encíclica "Quod Apostolici Muneris").

## VERDAD OLVIDADA

### SANTO TOMAS ES PUNTO DEFINITORIO DE REFERENCIA PARA LA APROBACION DE LAS DOCTRINAS DE OTROS SANTOS Y AUTORES

#### Del Motu Proprio de S. S. PIO X sobre la promoción de la doctrina de Santo Tomás de Aquino en las Escuelas Católicas

"Así, pues, todos cuantos se dedican al estudio de la Filosofía o de la Teología, saben ya lo que les dijimos en otra ocasión: que se exponen a grave detrimento si se apartan en lo más mínimo de Santo Tomás, sobre todo en puntos de Metafísica. Y ahora, además, declaramos que si se atreven a interpretar perversamente o a despreciar por completo los principios y proposiciones mayores de la filosofía tomista, no sólo no siguen a Santo Tomás, sino que andan extraviados y muy lejos de él. Y téngase presente que si alguna vez ha sido aprobada y alabada la doctrina de cualquier autor o Santo por Nos o por Nuestros Predecesores, y si además de alabada esa doctrina, se ha aconsejado difundirla y sostenerla, fácilmente se entenderá que en tanto se ha recomendado en cuanto que estaba del todo conforme o en nada se oponía a los principios del Aquinatense".

SAN PIO X



# El diálogo, la socialización y la paz utilizados como slogans de la Revolución

Jaime Guzmán Errázuriz

Una de las características que va predominando, cada vez más, en el ambiente que nos rodea, es la creciente propensión al slogan y a la frase hecha.

El simplismo equívoco de la información cablegráfica, da lugar a toda una mentalidad y a toda una "cultura" que facilita considerablemente la tergiversación y el engaño. Es fácil observar lo anónimo y lo irresponsable de la mayor parte de las opiniones e interpretaciones que sobre los hechos (ya, muchas veces, incompletos o alterados) vierten las agencias internacionales de prensa. "Los observadores dijeron...", "fuentes generalmente bien informadas afirmaron...", "se rumoreó en círculos ligados a..."; frases como éstas se van infiltrando a diario en la opinión pública, que raras veces se detiene a meditar sobre la objetividad de esos "observadores", la veracidad de esas "fuentes" o la consistencia y la seriedad de esos "círculos".

El fenómeno descrito, fácilmente comprobable por cualquier persona, alcanza, por desgracia, a las informaciones sobre la Iglesia. Informando lo que se quiere y cómo se quiere, se ha ido construyendo toda una visión del Concilio y de las últimas encíclicas, que dista mucho de la realidad. Para ello se han prestado innumerables comentaristas que, con directo interés en que la verdad no sea conocida, se preocupan poco de los acuerdos del Concilio (verdadera expresión de su autoridad), prefiriendo comentar e interpretar "el espíritu del Concilio y de la Iglesia de hoy". Se comprende sin dificultad, la ventaja que de ahí se deriva, para continuar manejando ese mito de afirmaciones gratuitas. Procedimiento análogo se sigue con las encíclicas: se desgajan de su texto palabras que los Papas han precisado claramente en su significado, para luego usarlas en nuevos slogans, dándoles el contenido que convenga.

¿Quién no ha oído decir, por ejemplo, que la Iglesia "después de siglos de encierro en sí misma, se ha abierto hoy al diálogo"? ¿Quién no ha oído especular tendenciosamente con la palabra "socialización" hasta llegar a decir que constituye un proceso irreversible que Juan XXIII ha declarado compatible con las exigencias cristianas para luego ligarla especiosamente al derecho de propiedad? ¿No estamos oyendo decir a diario, que la verdadera paz es un anhelo común de todos los gobiernos de la tierra?

Casi nos parece que estas tres proposiciones, escogidas a modo de ejemplo y de comentario en estas líneas, son evidentes e indiscutibles. Sin embargo, ellas envuelven el falseamiento y la desvirtuación de conceptos fundamentales que han constituido temas capitales de tres encíclicas recientes: *Ecclesiam Suam*, *Mater et Magistra* y *Pacem in Terris*.

## Diálogo

En nuestro número anterior, publicábamos una carta abierta del Dr. Plinio Correa de Oliveira para detrás de la Cortina de Hierro, la segunda de una candente polémica que viene sostenien-

do con el movimiento polaco PAX. En ella, se hacían ver los peligros que tiene el diálogo, tal cual es llevado a cabo en la actualidad por los medios progresistas que respaldan a los comunistas-"católicos" de PAX. Esos peligros podrían resumirse en la incorporación de las tesis debatidas, al juego dialéctico, en que de la confrontación de una tesis con su antítesis, va surgiendo la síntesis "verdadera" que siempre supera a las posiciones extremas. Es evidente que tal concepto hegeliano del diálogo, no es compatible con el carácter absoluto y permanente de la verdad católica.

¿En qué sentido, entonces, cabe aceptar el diálogo?

Paulo VI nos lo define clarísimamente en *"Ecclesiam Suam"* (ver texto citado aparte). Podría resumirse como el cumplimiento del mandato misionero de la Iglesia de "ir y enseñar a todas las gentes". Es la difusión universal del depósito de la fe. Es la realización histórica de la misión docente y santificante de la Iglesia.

Bien se ve qué distinto es este "coloquio" (que ésta es la expresión exacta de la encíclica) del diálogo hegeliano, en que se busca, en el fondo de cada confrontación de posiciones, una vitalidad interna de progreso hacia la verdad.

La Iglesia Católica, por ser la prolongación de Cristo en la tierra, es poseedora absoluta y plena de la verdad revelada, que condiciona toda otra verdad. Por lo tanto, en este orden, nada tienen que recibir los católicos de ninguna otra sociedad. Suponer lo contrario, equivaldría a negar el origen y la asistencia divina de la Iglesia ("Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos") o bien la divinidad del propio Cristo, quien ha dicho: "Yo soy el camino, la verdad y la vida".

Mutatis mutandi, lo dicho se aplica al diálogo entre católicos; de ahí que no cabe aceptar la coexistencia lícita dentro de la Iglesia de posiciones antagónicas, sino en cuestiones opinables pero, en modo alguno, en lo referente a la doctrina, porque una de ellas deberá estar necesariamente, en cierta medida, en el error.

El contacto, coloquio o diálogo será, pues, el cumplimiento del amor al prójimo y la realización de la caridad cristiana, que no consiste en otra cosa que en procurar el bien de ese prójimo. Y ¿qué bien mayor puede procurársele a alguien que el bien espiritual, de poder conocer la Verdad? En su reciente Carta Apostólica con motivo de la festividad del Sagrado Corazón, Su Santidad el Papa insiste en un concepto hoy en día muy olvidado: que la caridad cristiana consiste "en el cumplimiento de la ley".

Planteadas así las cosas, se ve lo inadecuado que resulta afirmar que la Iglesia ha abandonado su encierro y se ha abierto al diálogo, atribuyéndole a este concepto un carácter de novedad. Pretenderlo así, importa afirmar que durante siglos, la Iglesia ha rechazado o descuidado el afán misionero lo que, además de ser un absurdo histórico, significa acusar a la Iglesia de no haber sido fiel a los designios de su Fundador. Por otra

parte, Paulo VI rechaza expresamente, en *Ecclesiam Suam*, esa acusación: "La palabra reforma estaría mal empleada si la usáramos en este sentido. No podemos acusar de infidelidad a nuestra amada y santa Iglesia de Dios, pues consideramos como suma gracia pertenecer a ella y sube a nuestra alma el testimonio que de ella viene, de que "somos hijos de Dios" (Rom. 8, 16).

Podría objetarse que la forma del diálogo de hoy, que llega hasta invitar observadores de otras religiones al Concilio, es completamente diferente a la de otras épocas. Ello no representa, en realidad, un obstáculo para la concepción pontificia del diálogo, ya que la virtud rectora del orden moral es la prudencia, que nos indica frente a cada época histórica (y a los diferentes casos dentro de una misma época), qué forma exterior debemos darle a la labor misionera permanente de la Iglesia. Subsiste, sí, un principio al cual debe subordinarse todo diálogo, y es el que no existe una adecuada formación en la verdad, sin una conveniente refutación del error (Pío XII en el Radiomensaje de Navidad de 1947 y Pío XI en "Mit Brennender Sorge").

De todo lo anterior, se desprende que no cabe diálogo posible con los marxistas. ¿Cómo podría llevarse a cabo con quienes hacen del ateísmo una militancia y que, en los países que dominan, quebrantan e ignoran sistemáticamente aún los fundamentos mismos de la ley natural?

"La Iglesia del Silencio calla, hablando únicamente con su sufrimiento, al que acompaña el sufrimiento de una sociedad oprimida y envilecida, donde los derechos del espíritu quedan atropellados por los del que dispone de su suerte" (*Ecclesiam Suam*).

Frente a esto permanece la fuerza de la oración, que convirtió a Santa Teresita en Patrona Universal de las Misiones, sin salir jamás de su claustro. La oración, como núcleo de toda la actividad de un cristiano; como método supremo de acción misionera.

## Socialización

Es sabido que el texto oficial de *Mater et Magistra* no empleó la palabra "socialización". Dígame lo que se quiera, el significado que corrientemente se le da a esta palabra, es la de un progresivo acercamiento al socialismo. Es en este sentido en el cual ha sido usada, incluso, por varios Pontífices, justamente para renovar sus condenaciones al socialismo en sus diversas formas. Por citar un ejemplo, Pío XI en *Quadragesimo Anno*, advierte: "El cual error, mientras más tentador se muestra que el de los socialistas, según los cuales todos los medios de producción deben transferirse al Estado, esto es, como vulgarmente se dice "socializarse" (en latín "socializanda") es tanto más peligroso e idóneo para engañar a los incautos: veneno suave que bebieron ávidamente muchos, a quienes un socialismo desembozado no había podido seducir". (55).

Ahora bien, más que una cuestión de terminología, lo que está en juego es un concepto, un fenómeno que la encíclica describe con perfecta claridad. Se trata de un progresivo multiplicarse de las relaciones sociales. Nuevas formas de asociación y de organización social, que han respondido al impulso natural del hombre de constituir sociedades intermedias, que no sólo no tiene nada que ver con el socialismo, sino que representa, precisamente, una manera de protegerse frente a la indefensión en que lo dejó el Estado Liberal de la Revolución Francesa.

El hecho de que después de siglos de liberalismo político, en que se pretendió desvincular al hombre de sus entidades naturales para agruparlo en torno a partidos políticos permanentes y antagónicos, dando origen a un sufragio y a una sociedad inorgánica, se restituya a esas entidades naturales su papel y su valor, tiene un significado profundo que no se puede desconocer. Hay fundamentos mismos del orden natural y de la sociedad orgánica que permanecen en los pueblos, por encima de siglos de Revolución antinatural y destructora.

El problema que hoy se plantea es el determinar el papel que deberá jugar el Estado en este proceso de "incremento de las relaciones sociales". Y es frente a esta cuestión, donde la concepción cristiana, que tan bien precisa Mater et Magistra, se opone más radicalmente con cualquier forma de socialismo.

El principio básico que determina el pensamiento católico en la materia, es el de la **subsidiaridad**, que la encíclica reitera con insistencia como clave de la solución al problema planteado. Según este principio, el Estado no puede asumir ninguna función específica que los individuos u organismos intermedios sean capaces de realizar por sí mismos. Fruto de este principio, nace el de la libre iniciativa en el campo económico, que Mater et Magistra señala como de derecho natural.

Al Estado le cabe, pues, una función de suplencia, la que se complementa con el deber de **armonizar y coordinar** a todas las entidades naturales y a los diversos intereses que coexisten en la vida social.

No es necesario insistir sobre la radical contradicción de este pensamiento con el de los socialistas, incluso "moderados" o "democráticos". Aparece también en forma notoria, la contraposición con la mentalidad fascista, que en lugar de buscar que el Estado armonice y coordine, pretende hacerlo realizar una labor de "promoción" de las sociedades intermedias, con el objeto de extender sus tentáculos a un control político total. Socialismo (moderado o no) y fascismo, son dos versiones extremas, que por extremas se topan, del mismo mal estadólatra.

En momentos en que se dice que "el mundo va hacia el socialismo" o que la propiedad privada debe condicionarse al "irreversible proceso de socialización", (como si el mundo no fuera para donde lo llevan los hombres o como si la humanidad estuviera sometida a un determinismo histórico) es conveniente repetir la condenación de Mater et Magistra al socialismo moderado. Rati-ficando a Pío XI, dice Juan XXIII:

**"El Pontífice recalca que la oposición entre comunismo y Cristianismo es radical, y precisa que de ningún modo puede admitirse que los católicos militen en las filas del socialismo moderado: ya sea porque es una concepción de vida encerrada en el ámbito del tiempo, en la que se estima como supremo objetivo de la sociedad el bienestar; ya sea porque en él se propugna una organización social de la convivencia atendiendo únicamente al fin de la producción con grave perjuicio de la libertad humana; ya sea porque falta en él cualquier principio de verdadera autoridad social"**.

La claridad y contundencia de esta cita, ahorra todo comentario.



## DIALOGO, INCREMENTO DE RELACIONES SOCIALES Y PAZ EN LAS ENCICLICAS

**PAULO VI en ECCLESIAM SUAM:**  
**"Si verdaderamente la Iglesia, como decíamos, tiene conciencia de lo que el Señor quiere que sea, surge de ella una singular plenitud y una necesidad de expansión, con la clara comprensión de una misión que la trasciende y de un anuncio que debe difundir. Es el deber de la Evangelización. Es el mandato misionero. Es el ministerio apostólico. No es suficiente una actitud fielmente conservadora. Ciertamente tendremos que guardar el tesoro de verdad y de gracia legado a nosotros en herencia por la tradición cristiana; más aún, tendremos que defenderlo. "Guarda el depósito", amonesta San Pablo (Tim. 6, 20) Pero ni la guarda ni la defensa encierran todo el quehacer de la Iglesia con respecto a los dones que posee. El deber congénito al patrimonio de Cristo es la difusión, es el ofrecimiento, es el anuncio. Bien lo sabemos: "Id pues y enseñad a todas las gentes" (Mt. 28, 19), es el supremo mandato de Cristo a sus apóstoles. Estos, con el nombre mismo de Apóstoles, definen su propia e indeclinable misión. Nosotros daremos a este impulso interior de caridad, que tiende a hacerse don exterior de caridad, el nombre, hoy ya común, de diálogo"**.

\* \* \*

**JUAN XXIII en MATER ET MAGISTRA:** **"Uno de los aspectos típicos que caracterizan a nuestra época es el del incremento de las relaciones sociales, entendido como un progresivo multiplicarse de las relaciones de convivencia, con diversas formas de vida y de actividad asociada, y como institucionalización jurídica"**.

\* \* \*

**JUAN XXIII en PACEM IN TERRIS:** **"La Paz en la Tierra, profunda aspiración de los hombres de todos los tiempos, no se puede establecer ni asegurar si no se guarda íntegramente el orden establecido por Dios"**.

## P a z

Pío XII definió la paz como "la tranquilidad en el orden". Son dos conceptos que envuelven la expresión del acatamiento social a la Ley de Dios.

Este requisito y significado de la paz es reiterado por el primer párrafo de la encíclica "Pacem in Terris" (ver cita aparte).

A la paz se opone, evidentemente, la guerra. Pero también se opone el desorden, esto es, el olvido del fin sobrenatural del hombre al cual debe subordinarse el ordenamiento social. La existencia misma de regímenes como el comunista es, desde este aspecto, una actual violación de la paz.

Sin paz no puede florecer una auténtica y completa civilización. Ahora bien, la paz supone el respeto íntegro de la ley natural que es el orden establecido por Dios. (Pacem in Terris). Como es imposible que un pueblo se mantenga en el conocimiento duradero de todos los preceptos de la ley natural fuera del Magisterio de la Iglesia (Concilio Vaticano I, ses. III, cap. 2), es legítimo deducir que no existe otra civilización, en el pleno sentido de la palabra, fuera de la civilización católica. Ello está corroborado, además, por innumerables documentos pontificios que así lo enseñan.

¡Qué distante está de esto el mundo deschristianizado de hoy, al que algunos llaman elegantemente "pluralista", casi sin parecer medir la gravedad que esto significa y denotando incluso, a veces, una cierta complacencia!

En Pacem in Terris, luego de considerar el orden de la Creación, el Papa Juan XXIII exclama: "¡Cómo contrasta en cambio con este orden maravilloso del universo, el desorden que reina, no sólo entre los individuos sino también entre los pueblos!".

Es la íntima relación que existe en el cántico angélico entre la Gloria a Dios en las alturas y la Paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad.

Hoy día, todo el mundo habla de paz. Pero bajo la palabra se esconden concepciones muy diferentes y hasta antagónicas. El mundo tiene su paz, que cada día se advierte más frágil y equívoca. Cristo tiene la Suya y nos la ha dejado. "Mi paz os dejo; mi paz os doy. No os la doy yo como la da el mundo".

Desde hace ya muchos años, el mensaje de Fátima reitera que si el mundo no escoge el camino de la reparación y de la penitencia, la paz será cada vez una realidad más distante. En su reciente encíclica "Mes de Mayo", Su Santidad Paulo VI invoca el nombre de la Virgen de Fátima y su mensaje, como la única esperanza del mundo actual.

\* \* \*

Ahora bien, es lógico pensar que la tergiversación de estos tres conceptos, diálogo, socialización y paz, tan ligados entre sí, obedece a un fin predeterminado.

En efecto, se persigue presentar al socialismo moderado como la solución actual a la amenaza de la guerra. Los soviéticos, se dice, ven su fracaso y "vienen de vuelta". (Para afirmar esto basta, claro está, una mala cosecha agrícola). Los países satélites, por su parte, recuperan parte de su libertad y se acercan a la Europa "neutral" del General de Gaulle. Frente a esto, se concluye, Occidente debe abandonar su anticomunismo negativo y, aceptando un socialismo moderado, garantizar una equitativa coexistencia que deje fuera de lugar al "belicismo chino".

El único obstáculo subsistente, la condenación de la Iglesia Católica al socialismo —aun moderado—, se pretende superar con el equívoco slogan de que "por fin la Iglesia se ha abierto al diálogo y ha aceptado el irreversible proceso de socialización".

La maniobra, hábilmente tejida, es difundida sistemáticamente por las agencias internacionales de prensa a un mundo que parece incapaz de reaccionar.

Pero nosotros sabemos que la auténtica paz sólo llegará por la fidelidad de los pueblos a los principios del orden natural y del Decálogo, para lo cual es indispensable la ayuda de la Madre de Dios quien ha prometido al mundo que "al fin, Mi Inmaculado Corazón triunfará".



## Entusiasta y decidido apoyo encontró "FIDUCIA" en la opinión pública

Las fotografías muestran diversos momentos de la recolección de firmas llevada a cabo en las calles céntricas de Santiago, Temuco y La Serena, (en el mismo orden de izquierda a derecha).



En rápidas salidas a las calles realizadas en La Serena, Viña del Mar, Santiago y Temuco, se obtuvo el significativo número de 4.326 firmas que testimoniaron la adhesión de las personas que transitaban a esa hora por las calles en que se instalaron mesas recolectoras, a la respetuosa interpelación que le fuera entregada el día 13 de mayo a S. E.

El crecido número de espontáneas adhesiones, son un índice claramente representativo de como la ciudadanía acogió nuestra iniciativa, que vino a poner en descubierto la gravedad involucrada en la reforma constitucional propuesta por el Presidente Frei.

La opinión pública oye hablar de cambios y reformas y oye así mismo tratar de retrógrados, egoístas y reaccionarios a quienes pretenden saber de que cambios y reformas se trata. Y así en medio de una verdadera guerra psicológica que sirve para cubrir toda suerte de trasgresiones a los principios del orden social católico, van siendo impulsadas medidas que la ciudadanía no alcanza a conocer a fondo. Es lo que habría ocurrido, de no mediar la iniciativa impulsada por "FIDUCIA", con el proyecto de reforma constitucional citado.

Hoy en vez de ello, un vasto sector de la opinión pública ha tenido una ocasión de conocer la realidad verdadera de una reforma, libre de la presión propagandística y psicológica, lo que le ha permitido reiterar su posición anti-socialista y anti-comunista. En las calles quedó demostrado así mismo cómo se deshacen los mitos publicitarios con los que se ha querido desprestigiar a quienes defienden los principios católicos con firmeza.

Los miles de ciudadanos de todas las condiciones que encuentran representación en los transeúntes que firmaron espontáneamente y sin previo aviso en las calles nos ha respaldado, porque se habló en forma directa, clara y limpia por nuestra parte. Esta vez la propaganda no alcanzó a operar, y los ataques fueron inútiles y contraproducentes en el intento de deformar nuestra posición. La opinión pública se informó realmente sobre los alcances de una reforma atentatoria para el derecho natural de propiedad privada y su reacción espontánea nos hace reiterar nuestra fe y confianza en el sentir y pensar mayoritariamente cristiano de nuestra nación.